

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Principales servicios  
Apartado de Correos  
Número 31  
Dirección telegráfica:  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano... 22b  
Interurbano... 21

Lunes 16 Enero de 1928

Año XXX.—Núm. 9.117

## MADRID

### La que ra, ilegal

La iniciativa de la Conferencia de La Haya, con vistas al día mismo, fué del desafortunado zar Nicolás. Y en Rusia puede decirse que se dió el paso definitivo para la gran guerra. En la República norteamericana se ha lanzado la idea de que se declare ilegal la guerra, precisamente cuando aquella nación está contribuyendo a que perdure la discordia guerrera en Nicaragua. No quiere esto significar que teóricamente dejara de ser generosa la iniciativa rusa, ni que deje de ser admirable ahora la patrocinada en Yankilandia, pero quiere decir y dice que, por sobre las teorías están las realidades, y que cuando los Estados, en su formación y crecimiento, no han respondido siempre a la justicia y si muchas veces a la iniquidad, llevan en su seno el fermento bélico. Cuando de veras deseasen la paz, empezarían declarando antes la ilegalidad de la guerra, la ilegalidad de la detentación, y hay, por ventura, alguna de las llamadas grandes potencias que no detente?

La teoría de algunas de éstas no puede ser para ellas ni más conveniente ni más cómoda. Lo que piden es que se parta del presente, aceptando la actual geografía política como hecho consumado, resignándose quienes hayan sido objeto de despojo, y gozando dulces y tranquilamente la posesión de lo ajeno quienes pusieron en ello sus uñas rampantes. Esa teoría fuera aceptada sin el menor reproche por toda suerte de piratas y de bandoleros. Si a unos y a otros, en vez de la perspectiva de ser ahorcados se les ofreciera el quieto y pacífico disfrute de sus rapiñas, no habría inconveniente a consagrarse a una vida ejemplar, rindiendo fervoroso homenaje a las leyes penales.

En general, toda guerra es contra ley, y eno contra las leyes humanas, contra las leyes divinas. Es contra ley, porque es muy difícil que se den las condiciones que la justifiquen y que, aún justificadas, pudiera asegurarse que habrán sido previamente agotados todos los recursos para evitarla. ¿Quién poniendo la mano sobre su corazón y hablando en conciencia se permitirá asegurar que el origen de la tragedia de 1914 al 18 estuvo en Sarajevo, y que sin aquella chipa no se hubiese producido el espantoso incendio? No. La guerra venía incubándose durante muchos años. Sin el crimen servio habría podido retrasarse, pero no se hubiera evitado. Cualquiera otra causa o pretexto la habría producido.

A la paz verdadera tiene que precederla una general restitución, la renuncia de todos los Estados a lo que no sea suyo, a toda soberanía que represente violencia. Esto es lo que demostraría arrepentimiento y propósito de enmienda, espíritu cristiano; pero lo de pretender que de ahora en adelante, privándolas de vez para que no elamen por sus dueños legítimos, es la aspiración más egoísta que se ha podido imaginar, es ver que se levantan al cielo como limpias, manos que chorrean sangre inocente...

MIGUEL PEÑAFLOR.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
Precios de cotización de 17 de Enero hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo... 4'00 ptas.  
Idem sin hueso... 5'54  
Ternera con hueso... 4'60  
Idem sin hueso... 6'34  
Macho... 8'20

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres



Doce de Octubre, 10.  
CÓRDOBA

## La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfonos, núms. 48 y 4  
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de Billar en todos los establecimientos.

## Notas financieras

La semana en la Bolsa ha sido de firmeza.

Los valores del Estado han ido subiendo y así siguieron hasta el viernes en que fijaron algo.

No obstante acaban con cambios superiores al cierre de la anterior semana.

Interior finaliza a 71.50. Téngase en cuenta que el año 1926 acabó a 70.80.

Lo mismo podemos decir de todos los fondos públicos. En el año han subido bastante.

Exterior obtiene un cambio de 86'50; Amortizable 4 por 100 mejorando pasa a 87; Amortizable 5 por 100 antiguo cierra a 94.25; el de 1917 concluye a 93; Amortizable 1926 ganando cerca de medio entero marca 103.50; 1927 libre de impuestos alcanzan a 103.75, lo que significa una cotización muy elevada; el mismo con impuesto se hace a 92.65.

Deuda ferroviaria sigue siendo solicitada acabando con ganancia a 102.50.

Ayuntamiento de Madrid tiene poca variación, más bien los cambios están más altos.

Los valores con la garantía del Estado se cotizan a cambios firmes, no tándose el alza, lo que es natural pues suelen correr la suerte de los valores del Estado, debido a la garantía de que gozan.

Las cédulas del Banco Hipotecario en sus tres clases suben acabando respectivamente las del 4, 5 y 6 por 100 a 91'75, 99.75 y 111'15.

Las acciones de los Bancos siguen en alza lo que representa la situación de los mismos.

El Banco de España sube bastantes enteros a 588; el Hipotecario logra un cambio de 540; el Central marca siete pesetas de ventaja a 159; Español de Crédito finaliza a 330; Hispano Americano sube diez enteros a 225; el Español del Río de la Plata apenas si tiene diferencia.

Los valores de electricidad son solicitados y van hacia arriba.

Valores industriales tienen varias alternativas en la semana, en Expulsivos sobre todo acaban viejas a 795 nuevas a 785; Tabacos pagan dividiendo y después quedan firmes; Acaereras preferentes suben a 103.

Los valores de tracción ferroviaria al final quedan más flojos, haciéndose M. Z. A. a 542 y Nortes 573; Metro sube a 138; Tranvías siguen en alza quedando a 118'50.

Obligaciones en general, dan cambios altos.

La moneda sigue poco a poco subiendo y quedan los francos a 23'15; libras esterlinas a 28'65; dólares 5'88 y escudos portugueses, 0.30.

ATELUIZ.

## Farmacia Carandell

PRÓXIMA APERTURA  
PLAZA DE COLÓN, 1  
(frente a la Puerta de Osario)  
DROGUERÍA

## CASA POZO

Habiéndose hecho cargo esta casa de la representación y venta de los productos fabricados por los Sres. Sobrinos de R. Abad Santonja, de Alcoy, ofrece a las diferentes Industrias interesadas, de esta plaza y su provincia:

Papeles de fumar, marca BAMBÚ y Alegre; Papeles de Seda, Manila, Higiénico. Secante y Cartones en todas sus variedades, Servilletas para Cafés y Bares, serpentina colfeti y virutas de seda. Pidan precios y condiciones.

CASA POZO, Reloj, 1.—Teléfono 1-0-0

## MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL  
RAYOS X :: ELECTROTERAPIA  
CONSULTA DE 2 A 4  
Gondomar, 1, pral.

## Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.  
CONDE DE CÁRDENAS, 26  
Córdoba-París  
Calzados elegidos para el público selecto.  
GONDOMAR, 10

## GOBIERNO CIVIL

### EL DESEMPEÑO GRATUITO

Verificado el inventario de lotes de ropas, que han de desempeñarse gratuitamente, en cumplimiento de la Real Orden de 4 de Enero actual, y practicadas las operaciones previas, que en el mismo precepto legal se contienen, tanto por la Junta provincial de Beneficencia, como por el Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia; es llegado el momento, de acuerdo con los mismos, de proceder al desempeño efectivo de los referidos lotes, a cuyo objeto los interesados acudirán a la casa del Monte de Piedad en que tengan hecho el empeño por el orden siguiente:

Los préstamos hechos en los meses de Abril, Mayo y Junio se entregarán el martes 17; los correspondientes a los meses de Julio y Agosto, el miércoles 18; los de los meses de Septiembre y Octubre, el jueves 19 y los de los meses de Noviembre y Diciembre, el viernes 20.

Las entregas, mediante la presentación de las papeletas correspondientes, empezarán a las nueve de la mañana y terminarán a las dos de la tarde, quedando entre tanto en suspenso toda clase de operaciones en dichas casas, pudiendo el público que lo necesitara, acudir a la nueva casa recientemente abierta por el Monte de Piedad en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 5.

## Real Academia de Ciencias

Anteanoche celebró sesión ordinaria en su local de la plaza del Potro, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, bajo la presidencia de su director don Manuel Enriquez Barrios.

Asistieron los académicos señores Vázquez Arca, Romero de Torres, Carbonell, Gil Muñoz, Castejón y Ortí Belmonte.

El señor Carbonell presentó un plano minero de la provincia de Córdoba, en el que constan todas las explotaciones mineras de la provincia, con indicación de la extensión de los yacimientos y naturaleza de los mismos. Con este motivo hizo consideraciones acerca de la riqueza minera de la provincia de Córdoba, tan interesante en sus producciones corrientes y en una de cuyas explotaciones, las de bismuto, es la única de España y de Europa y de las más importantes del mundo.

Luego hizo el señor Castejón algunas consideraciones sobre las aves emigrantes, y ejemplares recogidos en la provincia de Córdoba, de los que son señalados en las Estaciones zoológicas del Extranjero, para el estudio de este interesante aspecto de la biología animal.

Fueron propuestos varios académicos correspondientes de fuera de Córdoba.

Se señaló el próximo sábado para una conferencia del señor Ortí Belmonte en el local de la Academia, acerca de historia del Arte.

## VILLAFRANCA

UNA IDA  
QUE MERECE PLACEMES  
Don Apolinar Rodríguez es médico de ésta desde hace más de 40 años, hombre incansable, desinteresado y de abnegados sentimientos.

El Ayuntamiento en sesión última acordó concederle un voto de gracia y celebrar en su honor un banquete el domingo día 15 en el amplio salón que posee la Sociedad Amigos de la Unión.

Ya era hora de que el pueblo y el Ayuntamiento reconocieran que este señor en cuarenta años de servicio en un mismo sitio es muy acreedor a este homenaje.

Por las adhesiones recibidas tenemos la seguridad de que asistirá gran número de médicos de toda la provincia.

Nuestro aplauso a este Ayuntamiento y en particular a nuestro joven y prestigioso alcalde don Manuel Muñoz y al pueblo en general.—CORRESPONSAL.

## F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, número 10

## Aguilar

BONOS

Durante los días de las pasadas Pascuas, el Ayuntamiento repartió gran número de bonos de comida entre los obreros.

### OBRAS PUBLICAS

Con una actividad inusitada se está transformando la urbanización de esta población, y muy en breve quedará terminada la pavimentación moderna de las principales calles.

### CEMENTERIO

Muy en breve se hará entrega de la nueva necrópolis, cuyo edificio reúne todas las condiciones que exige la Sanidad.

### TRAIDA DE AGUAS

Por el señor alcalde se tiene conocimiento que en breve plazo será un hecho la traida de aguas a la población, que bien necesitada está de ellas.

### REAL CENTRO FILARMÓNICO DE CORDOBA

Para inaugurar el año 28 tuvimos la suerte de asistir al gran concierto del laureado Centro Filarmónico, en el Teatro Alfonso XIII, cuyo programa fué interpretado con gran maestría, haciéndole repetir varios números, cosechando tan notable agrupación muchos aplausos y felicitaciones.—BERLANGA.

## El Arbol de Navidad de la Cruz Roja

Lista de donativos recibidos para el Arbol de Navidad repartido entre los niños que reciben asistencia en el Dispensario de la Cruz Roja. Circulo Unión Mercantil, un jersey de punto de seda y lana y un abrigo; Sres. Pusey y C., dos imágenes de San José y dos de la Virgen de Lourdes; D.ª Teresa León de Fernández de Mesa, un pítin y dos muñecas; D. Jesús de la Linde, un juego dormitorio; D. José Poyato, tres castitas con dulces y tres barquillitas llenas de barquillos; Cámara Oficial Agrícola, una cuna con muñeco, valorada en 65 pesetas.

Don Ricardo Pérez Jiménez, un abrigo de lana blanca, dos refajos de punto y seis camisetas para niño; D. Francisco Aronaz, dos tambores para bordar, 4 soldados y dos juegos dormitorio; D. José Duarte, 6 carros y 6 mesitas; D. Joaquín Garzón Fuerte, un carro-cuba, 2 juegos de comedor y un tren; D.ª Carmen Arnaiz, un juego de cocinilla y un juego carpintería; D. Luis Díaz Garay, varios jugueticos de loza.

Don Antonio Ager, 15 pesetas; don Antonio Barrios Guzmán, 15 pesetas; don Juan Romaguera, 25 pesetas; señores Mercé y Arnet, 25 pesetas; don Francisco Guerrero, instalación alumbrado del Arbol; Empresa de Gas y Electricidad, 4 docenas de pañuelos, 6 camisetas de punto, 6 pares de medias, 24 de calcetines, 6 cortes de vestido y 8 retazos de tela blanca; don Manuel Zaragoza, 6 muñecas, 3 tambores, 3 automóviles y 12 juegos de cocina.

Don Felipe Gutiérrez, un bolso de colegio, un juego de baño y un juego de cocina; Cámara de la Propiedad Urbana, una muñeca grande y un automóvil; D.ª Concepción Velasco de Cafas, 4 abrigos de punto de seda y lana; D. Manuel Córdoba Román, 3 bufandas, 3 camisetas, un sable, un coche y un muñeco; Circulo de Labradores, 2 juegos de baño, 2 peinadoras, un juego de cacerolas, 2 juegos de té, un tranvía, un auto, una planchita, un molinillo, una lanchita, una estación del metro, 3 muñequitos y una carraca; D. Eugenio Muriel García, 6 docenas de pelotitas celuloide; D. Isidro Caballero, 7 autos chiquitos, una gasolinera, 2 máquinas de coser, un perro Xaudaró y un pato.

(Continuará).

PARA BUENOS

## Chocolates

LOS DE

## Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

## BALOMPIÉ

Hace tres años que desde estas columnas hemos defendido con ahínco el bello deporte futbolístico. En todo caso de injusticia hemos elevado nuestra más enérgica protesta contra los que, atropellando leyes, iban dando muerte a este viril deporte; hemos protestado contra la Federación, contra los árbitros y contra los equipos. Pero nunca hemos regateado nuestro aplauso a toda acción encaminada al fomento y desarrollo del football cordobés.

Muchas veces hemos abogado por la unión de los dos rivales cordobeses Real Córdoba Sporting Club y Electromecánica F. C.; pero parece que siempre era desoída nuestra modesta opinión, inspirada tan sólo en el bien común de ambos equipos y en el deseo de hacer desaparecer la lucha fratricida que entre ambos teams había suscitada.

Esta lucha acabó poco a poco con la existencia de dos clubs que habían alcanzado en poco tiempo muchos y justos laureles y que por sus brillantes actuaciones ocupaban ya un puesto elevado en el football andaluz.

Hace un año que este deporte parece había tocado a su fin. Parece que ya no había más que leves vestigios de aquello que fueron potentes sociedades, cuando ahora, olvidando antiguas rencillas, cidos sin justificación y rencores sin razón de ser, se unen en estrecho y leal abrazo ambas sociedades y forman una sola que ostentando el nombre del decano de nuestros equipos pueda llevar el nombre de Córdoba a todas partes conquistando laureles para esta patria querida que es acreedora a un puesto de honor en el deporte andaluz.

No podemos por menos de congratularnos de esta unión que tantas veces hemos pedido, y felicitamos cordialmente a la nueva Directiva de esta Sociedad por su acierto de unir en noble abrazo dos clubs hermanos entre los que se desarrollaba una lucha que nunca debió existir.

### EL PARTIDO DE AYER

Aunque el día estuvo muy despacible, sin embargo se vio ayer el Stadium América con una entrada mucho mejor de la que esperábamos, lo que prueba fielmente que en Córdoba hay afición al deporte futbolístico; el ayer hace buen día, de seguro la entrada hubiera sido estupenda.

Jugaban ayer el equipo Agrupación Deportiva del Museo, de Sevilla, y el Real Córdoba Sporting Club.

A las tres y treinta y cinco minutos saltan al campo ambos equipos; que a las órdenes del colegiado señor Jesús Vera se alinearon en la siguiente forma:

Agrupación Deportiva del Museo, (maillot blanco y pantalón azul.—Bohorquez; Menéndez y Marín; Juárez Tejero y Castañeda; Salvador, Barreda, Moisés, Citoli y Montero.

Real Córdoba Sporting, (maillot y pantalón blancos).—Pérez; Tejado y Rodríguez; Madriello, B. barrusa y Austria; Morillo, Priego, Merelo, Merento y Villar.

En el primer tiempo vimos nerviosismo en ambos teams, por lo que muchas buenas jugadas no tuvieron feliz remate.

Bohorquez hizo una soberbia parada y Tejado evitó un goal seguro estando el portero fuera de la portería por haber salido por el balón y no haberlo alcanzado.

De lo demás hemos de decir que la actuación de la línea de medios merengue estuvo endebilitada porque Austria no cogía un balón por estar resentido de un percance sufrido el año anterior.

La pareja de zagueros, Tejado y Rodríguez, estuvo acertadísima; sus intervenciones fueron brillantes y cortaron todos los avances de sus contrarios. Morillo y Priego jugaron mucho y bien, entendiéndose perfectamente y poniendo en grave apuro en varias ocasiones el marco contrario. A Villar en este tiempo no le sirvieron casi ningún balón, por lo que apenas pudimos verle.

En el segundo tiempo entra Reboilar en sustitución de Austria y cambia mucho la actuación del equipo. Ahora en este tiempo se le sirven balones a Villar que, a pesar de estar marcado por el mejor jugador del equipo contrario, hace filigranas con el balón, desliziándose con sus rápidos

## Hoja del Calendario

Día 17. San Antonio Abad. Frecuentar la oración.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLANO.—El amor legítimo es más raro que la esencia de las rosas; corre mucho falsificado.

SEÑILLO CROCIOLAR.—Del 16 al 20 en los Dolores Mañana por don Antonio Coello y señora.

INTERVENCIÓN DEL MES.—Que el pueblo chino, restablecida la paz, venga pronto a Jesucristo.

Podrá visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

dos y templados centros, que hicieron que Bohorquez, el portero seguro y confiado, se luciese parando. Hay un penalty contra los nuestros, que aunque fué tirado con intención de hacerlo, no perforó el marco de Pérez.

Barbarrusa y un jugador contrario al disputa un balón, se dieron un cabezazo, que cayado al suelo el forastero, hubo de ser retirado del campo.

En esta segunda mitad los realistas juegan con verdadera codicia y quieren marcar tantos; y unas veces la Providencia y otras el gran Bohorquez evitan el que logran su intento. Y cuando ya se aproximaba la hora de finalizar el encuentro, Morento remata de cabeza admirablemente un gran centro de Morillo perforando el tanto único de la tarde y por consiguiente el que les dió la victoria. Entonces estalló una gran ovación por que el tanto fué de irreproachable factura.

Para terminar diremos que el team sevillano demostró más técnica en el juego, pero el team cordobés, a pesar de estar desentrenado por llevar sin jugar cerca de un año, jugó con mucha codicia y no dió señales de agotamiento; sus avances fueron mucho más rápidos que los de sus contrarios y ellos dieron la sensación de mayor peligro, pues hubo muchos momentos en que paladeamos el goal.

En el trabajo imparcial; aunque se pasaron algunas faltas, sin embargo merced a el árbitro el partido se desarrolló dentro de la mayor corrección.

A. F. C.

## «La mujer en su casa»

REGALA UNA PRECIOSA LABOR

«La mujer en su casa». Revista fundada hace 26 años, es la preferida de las señoras por ocuparse en sus diferentes secciones de todo cuanto interesa a la mujer: Labores a mano y a máquina, Ropa blanca y Modas para señoras y niños, Corte, Confección y bordado, Trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.) Conocimientos útiles, Higiene y Belleza, Cocina, Literatura, etc. Su especialidad son las labores dibujadas, empezadas y con los materiales necesarios para terminarlás que reparte y proporciona a sus abonadas.

Precios de suscripción por años: 1.ª edición (sin labores) 10 pesetas; 2.ª (tres labores al año) 17 pesetas; 3.ª (seis labores al año) 24 pesetas; y 4.ª (labor todos los meses) 38 pesetas. El texto es igual en las cuatro ediciones.

Todo el que, enviando este anuncio, se suscriba por todo el año 1928, a cualquiera de las ediciones de «La mujer en su casa», recibirá de regalo con el primer número una preciosa labor, dibujada, empezada y con los materiales necesarios para terminarla. Dirigirse a Casa Editorial Bailly Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21, Apartado 56, Madrid. La suscripción se paga por Giro postal, Cheque, metálico, etc.

## PAO

Peluquero SEÑORAS.—Corte de melena, 1'50.—Niñas, 1 peseta. CONCEPCION, 32.—Entradas por Uceda y Menéndez Pelayo

## Francisco Cabrera Redondo

Médico-Dentista  
CONSULTA DIARIA  
POZOBLANCO  
CONCEPCION 1

# Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| Deuda interior 4 por 100         | 71'60  |
| Deuda exterior 4 por 100         | 86'60  |
| Deuda Amortizable 5 por 100      |        |
| 1920                             | 94'00  |
| Deuda Amortizable 5 por 100      |        |
| 1917                             | 98'20  |
| Banco de España                  | 587'00 |
| Banco Central                    | 167'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 204'50 |
| Compañía anónima Mengemor        | 270'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100   | 91'75  |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100   | 99'75  |
| Cédulas hipotecarias 6 por 100   | 111'25 |
| Francos                          | 22'95  |
| Liras                            | 28'40  |
| Dólares                          | 5'84   |
| Liras                            | 00'00  |

## POLITICA

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:  
Ampliando diez días el plazo para que las Cámaras Oficiales de Comercio formulen una propuesta a la Dirección general de Comercio de la distribución del maíz entre sus asociados, debiendo, por tanto, hacerse antes del 30 del corriente.

Disponiendo que durante un período de tres meses acudan a la información que se declarará abierta a tal fin, para que se realice la valoración oficial de mercancías correspondiente a 1927, por todos los organismos colaboradores del Consejo de Economía Nacional, vocales y asesores de los mismos.

Autorizando la ampliación de la temporada oficial en el balneario de Cofrentes, señalando para lo sucesivo desde el 15 de Mayo al 31 de Octubre.

Nombrando Director de la Escuela

Superior de Veterinaria de Madrid a don Tiburcio Alarcón.

Dando disposiciones en ejecución de sentencias del Tribunal Supremo de 28 de Junio y 8 de Noviembre de 1927, relativas a maestros y maestras del escalafón de plenos derechos.

Señalase el orden con que cada uno deberá figurar en el escalafón.

Declarando que los abogados del Estado adscritos a las Delegaciones de Hacienda, corresponde el exámen, calificación e informe respecto de la validez y eficacia de los documentos administrativos y de títulos de carácter civil que presenten los interesados o en poder de la administración, en justificación de derechos alegados al practicarse deslindes administrativos de utilidad pública.

Disponiendo que rijan en el año actual las disposiciones indicadas sobre sales potásicas.

La producción máxima será de 70,000 toneladas de sal potásica del 80 por 100 de cloruro potásico.

La producción mínima, 80,000 toneladas de la misma riqueza.

El premio máximo de venta para España, será de 250 pesetas tonelada.

El precio mínimo para el extranjero tendrá que superar en uno por ciento al mínimo que rija en España en el mes anterior.

La Sociedad Minera de Potasa de Soria, queda obligada constantemente a tener abastecido el mercado nacional. En caso contrario se le privará del derecho de exportar un 25 por 100 de su producción total.

Real orden relativa a medidas para establecer de carácter general para la valoración de inmuebles representativos de inversiones en préstamos hipotecarios de compañías aseguradoras.

Estas estarán obligadas a exigir en la escritura de préstamo que el propietario del inmueble consiente en

cualquier momento que dichos inmuebles sean tasados por el arquitecto de la inspección de seguros a cuenta del prestatista, y que las escrituras en curso en las cuales no se hubiera hecho esta salvedad, no se pueda prorrogar el plazo escriturado ni renovar el préstamo sin inclusión de la cláusula antes indicada.

Igualmente es obligatorio para todas las empresas aseguradoras, gestoras de los propietarios de los inmuebles que faciliten las inspecciones de referencia, pues en otro caso se presumirá la simulación de precio, rechazándose los préstamos hipotecarios en los cuales no se consiga comprobar el valor real de los inmuebles que lo garantizan.

Anunciando concurso para la adjudicación del premio de la Fiesta de la Raza, correspondiente al año actual, abierto por la Academia de Bellas Artes. El tema será «La Musa dramática en los países hispano-americanos».

Ampliando hasta el 31 del actual el plazo fijado para la presentación por entidades aseguradoras de pólizas de seguros de incendios y cosechas.

Ordenando la devolución de cuotas que fueron depositadas para la reducción del servicio en filas.

Relación de facturas de créditos de Ultramar que han sido resueltas por la Hacienda.

Autorizando a la compañía de ferrocarriles del Norte que realice obras de defensa en el río Najerilla.

### Armas

Tetuán.—Ayer se verificó el intercambio de armamento ocupado por Francia y España a los moros.

Fué un acto de verdadera confraternidad.

### Maeztu

Bilbao.—Ha sido obsequiado con un banquete don Ramiro de Maeztu. Asistieron 200 comensales. Se pronunciaron brindis patrióticos.

### Instrucción

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Instrucción:

Concediendo a las profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras cuyos esposos fuesen funcionarios de Instrucción Pública, el derecho de ocupar las vacantes que se produzcan donde tenga su destino el cónyuge.

### Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos de Gracia y Justicia.

Jubilando a don Crisanto Posada, fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona y nombrando para sustituirle a don Julián Morilla, Abogado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Ascendiendo a fiscal de territorial a don Máximo Arredondo, nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Lorenzo Gallardo.

Trasladando a la fiscalía de la territorial de Albacete a don Ramón Ferrer.

Promoviendo a fiscal de Audiencia territorial a don Fernando González Cueto y trasladándolo a Sevilla.

Promoviendo a la categoría de fiscal de ascenso a don Gustavo Varela, que sirve en la Audiencia de Lugo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Bilbao a don Antonio Taboada.

Promoviendo a fiscal de Audiencia de entrada y destinándolo a la de Palencia a don Idefonso Alamillo.

Nombrando consejero judicial a don Diego María Crehuet, Presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo.

Rehabilitando el título de conde de Torre Alta a favor de don Angel María Correch.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valencia a don Vicente Mas Corch.

### Del Directorio

Con motivo de hallarse en Madrid el marqués de Magaz, anoche cenaron juntos los vocales que formaron el Directorio militar y acordaron ir hoy a Palacio a cumplimentar al Rey, como lo han efectuado.

Esta tarde, a las tres, se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Aprovechando la estancia en Madrid del general Magaz, se reunieron en una comida los generales del Directorio y con ellos el general Nouvilas.

Como recuerdo del tiempo del Directorio militar se entregó una placa al Presidente.

Después fueron recibidos por los reyes.

Asistieron todos los miembros del Directorio, excepción hecha de Ro-

dríguez Pedré a quien se lo impidió su estado de salud.

Rodríguez Pedré envió un telegrama al Presidente en el que a la vez que le reiteraba su inquebrantable adhesión, le enviaba con un saludo entusiasta el deseo de que el éxito más completo coronase las campañas que realiza en pro de la patria y del Rey.

Primo de Rivera le ha contestado con otro telegrama en el cual después de agradecerle el saludo le expresa el deseo del restablecimiento de su salud, en nombre de todos, y espera que pueda asistir al próximo banquete de los vocales del Directorio, pues el de ayer no será el último y la unión que entre los vocales existe será perdurable.

### Instrucción

El alcalde de Calatayud ha solicitado del gobierno que se cree en dicha población un Instituto de segunda enseñanza.

### Inquilinos

El marqués de Estella confirió hoy con el gobernador civil sobre el asunto de desahucio de casas ruinosas, misión que ahora se ha confiado al gobernador civil.

### Sotelo

El ministro de Hacienda ha sido interrogado respecto a si intervendrá en la Asamblea en los debates de Hacienda. Lo hará dijo, si es necesario, pero a eso que no.

### Conferencia

El marqués de Estella llegó a la Asamblea a las diez menos diez. Encontró en los pasillos al alcalde de Zaragoza señor Aliú Salvador y confirió con él brevemente sobre asuntos económicos.

El alcalde nos dijo que había sacado buena impresión de la conferencia y que de ese asunto se trataría en el próximo Consejo.

### Casi consejo

Poco antes de comenzar la sesión de la Asamblea se reunieron bajo la presidencia de Estella los ministros. La reunión duró 20 minutos.

Asistieron todos los ministros menos los de Hacienda y Guerra.

Dijeron al salir que habían cambiado impresiones sobre los debates.

### Regreso

Ha regresado de Alcazarquivir el señor Canover, inspector de Sanidad. Le ha auxiliado al juez en el sumario que instruye en Larache por intoxicación con aguardiente y a consecuencia de la cual fallecieron 25 personas. Se han tomado severas medidas y se hallan presos quienes vendieron el alcohol.

### Grupos escolares

Ayer se inauguraron con gran solemnidad y con el ceremonial de rúbrica grupos escolares en Castellón, Logroño y Santander.

### Barcos

Las Palmas.—Por causas surgidas en el aprovisionamiento de aceite no salieron hasta ayer a mediodía los destructores argentinos con rumbo a aquella República. Se les hizo una despedida entusiasta.

### Del Amo

Procedente de California ha llegado a Madrid el millonario español don Gregorio del Amo, que ha donado cuatrocientos mil dólares para la Ciudad Universitaria a cuyo proyecto tanto calor está dando el Rey.

Amo es natural de Suances (Santander). En Madrid se licenció en Medicina marchando a Los Angeles donde se casó con una señorita de allí aunque de origen español.

Adquirió terrenos extensísimos en los cuales se encontraron riquísimos pozos de petróleo.

Le acompaña en su viaje uno de sus hijos, residente en París, que es Conde de Santa Cruz de Los Manuales, Grande de España. Su característica es la modestia.

Al llegar a Madrid y saberlo los informadores fotógrafos de los periódicos, éstos procuraron verle pero equivocó su presencia y para que no le molestaran se hospedó en otra fonda.

Verá al Monarca y hará otros ofrecimientos en favor de los estudiantes.

No quiere recompensa alguna por ello. Solo aceptaría que llevara su nombre la fundación en proyecto.

### Del Somatén

León.—Marcharon a Madrid el presidente de la Diputación, el alcalde y una comisión de concejales, para entregar al marqués de Estella las insignias de cabo del somatén leonés, para el que ha sido nombrado.

A Martínez Anido le entregan un

pergamino que le dedica el secretario local, nombrándole presidente de honor de dicho organismo.

Granada.—En Santa Fé y Alto de los bandijeros ayer las banderas de los somatenes respectivos. La bendición la hizo el Cardenal Casanova.

### Ni "El Sol" ni "La Voz"

Esta noche no se publicará en Madrid el periódico «La Voz» ni probablemente podrá publicarse mañana. «El Sol» en vista de la actitud del personal con motivo del impuesto de utilidades.

### Vellando

Barcelona.—Procedente de Tortosa llegó el Director general de Agricultura.

### El pleno de la Asamblea

#### La sesión de hoy

A las 3:15 comenzó esta tarde la sesión.

El banco azul está desierto.

El señor Ayats explica su anunciada interpelación sobre política del Directorio contra el regionalismo en Cataluña.

Había anunciado al Presidente del Consejo que hablaría de este asunto que estima interesante, pero que no daría ninguna nota estridente, pues no es tal su condición.

Con motivo de la campaña de propaganda que ha realizado por las diversas provincias españolas para agrupar industriales y comerciantes en la confederación gremial española he podido comprobar que el regionalismo es un ideal que en todas partes existe. Euarbolan la bandera española, pero no olvidan la de su patria chica defendiendo de este modo su región.

De aquí surge naturalmente un comentario doloroso: el que solo en Cataluña es donde no se puede hablar de regionalismo.

Con ese proceder se ha logrado exacerbar las pasiones y se ha olvidado una realidad histórica cual es que raro es el catalán que quiere verdaderamente el separatismo.

Interrumpe el marqués de Estella y Ayats le replica: Calma, señor Presidente, un poco de calma.

La labor que ha hecho el Directorio ha sido lamentable. Se ha prohibido la expresión de las ideas regionalistas y se ha llegado a una verdadera persecución en lo que se refiere al habla catalana, con lo que se ha creado un pernicioso cacarismo.

El marqués de Estella niega las afirmaciones de Ayats.

Este sigue diciendo que sistemáticamente se ha combatido el habla catalana. Contra todo derecho ese idioma no se ha permitido, cometiéndose un error anupedagógico.

Hay cosas que es necesario enseñar en la lengua paterna, como es el catecismo y la predicación y una y otra cosa la habéis prohibido.

Cité el ejemplo de Inglaterra para probar su tesis.

Lee unas palabras del Padre Parra que dice que el catecismo y la predicación deben hacerse en el lenguaje paterno.

Lee unos párrafos de una circular del señor Obispo de Madrid Alcalá fechada en Julio de 1924 en la cual ordena que en los colegios dirigidos por extranjeros, residentes en su diócesis, se de en castellano la enseñanza del catecismo.

El general Milans del Bosch: Todo eso son sofismas. Los separatistas han querido utilizar esas armas, pero con ese fin. Yo soy tan catalán como su señoría, pero antes que catalán soy español y esa campaña iba contra España. (Grandes aplausos).

Ayats: El idioma pertenece al alma de la región y vosotros habéis querido extender el acta de defunción al idioma catalán, persiguiendo el regionalismo y os habéis equivocado. No existe el regionalismo pero ha aumentado el sentimiento de la catalanidad ahora más depurado y este va en contra de esa política.

Estella: Están equivocados. En un año, en este año último, ha gastado Cataluña más en banderas nacionales y en papeles de los colores nacionales que en un siglo.

Ayats: Jamás en Cataluña ha habido como ahora un sentimiento más vivo de regionalismo. Se ha sentido la vida íntima de él.

Estella: La labor de estos cuatro años ha acabado con el separatismo catalán.

Ayats lee un artículo publicado en «El Sol» y que firma Glaziel. En ese artículo se habla del lusitanismo.

El marqués de Estella: Parece men-

tira que un español compare la cuestión de Portugal con la de Cataluña. Estas son filosofías malenas. Si yo hubiera sabido que la interpelación sobre el regionalismo iba a servir para esto no la hubiera admitido.

El marqués de Estella lamenta el proceder de Ayats al expresarse en estos términos.

En Barcelona no existe ningún núcleo separatista. Lo que sí hay es un grupo de logreros que han querido en las escuelas del Estado elevar a Cataluña con una bandera reprochable.

Recuérdese que las debilidades de antaño llevaron las cosas a un vergonzoso estado, hasta el punto de tener que pactar los gobernadores y los gobiernos con los catalanistas.

Y no ha llegado hasta aquí solo. El virus regionalista saltó de Cataluña a otras regiones y ya se ha dado el caso de oírse en Valencia el himno de su Exposición con más fervor que la Marcha Real, y hasta no han sabido interpretar bien los músicos el himno nacional.

Don Víctor Pradera dice que el marqués de Estella confunde los términos.

El regionalismo robustece el sentimiento patrio, el separatismo va en contra de este sentimiento.

No hay que hablar de banderas criminales, cuando se trata de banderas legítimas.

Cita una frase de Prat de la Riva a este propósito.

El Marqués de Estella dice que él siente el amor a las regiones y lo ha demostrado con hechos.

En Bilbao me he descubierto con respeto ante el Arbol de Guernica y he tocado mi cabeza con una boina. En Andalucía me he puesto el sombrero anecho.

Quiero las tradiciones patrias, pero no una autonomía política que habrá de causar males irreparables desperdando sentimientos nacionalistas.

Recuerda lo ocurrido el año 70 en Cataluña y lo compara con lo de estos últimos años.

Milá y Camps dice que el Sr. Ayats ha hablado esta tarde como se expresaban los nacionalistas antes del golpe de Estado. Esos políticos llegaron a ostentar un rótulo exclusivista de amor a Cataluña sobre España, y contra eso nos levantamos todos los buenos catalanes.

El marqués de Estella empuñó la bandera y acabó de una vez con aquel tinglado de la farsa política entre el aplauso de toda España.

Después se ha visto que aquel tinglado no tenía la importancia que se le quería dar.

El Conde de la Morera: La verdad se ha decir siempre y su señoría señor Milá y Camps que ahora ataca a aquel tinglado se hallaba entonces en el tinglado que hoy combate.

El Sr. Milá y Camps: Yo? Entonces estaba preso como una víctima suya.

El conde de la Morera: Fué entonces esclavo de su culpa.

El marqués de Sotelo (alcalde de Valencia). Como aquí se ha hecho alusión a Valencia yo tengo que decir que en Valencia se ha oído siempre con aplauso el himno de la Exposición, pero con mayor respeto el himno nacional, pues antes que todo sentimiento ponemos el de amar a España.

Ayats hace protestas de españolismo. Yo he hablado aquí de regionalismo. No he debido ser comprendido bien. El ministro del Trabajo fué persona significadísima con los regionalistas y el señor Aunós forma ahora parte de este Gobierno, y no sé que haya modificado sus sentimientos sobre este particular.

El Presidente (Yanguas): Los gobiernos tienen su presidente y el defensor de la política de esos gobiernos es su jefe.

Milá y Camps: El problema pendiente y contra el cual aquí se combate es contra el mal ejemplo.

No puede permitirse que en Cataluña se haya hecho, tal vez se haga, rezar en las escuelas a los niños por Cataluña y herrojada por España.

Dice que el problema preocupa a Estella y que no debe quedar en plé si el regionalismo se confunde o no con el separatismo.

Don Víctor Pradera reafirma la conveniencia política del regionalismo como sentimiento sano y patriótico.

Se entabla un vivo diálogo entre el marqués de Estella y Víctor Pradera.

El marqués de Estella de pronto se pone de pie y dice:

VINOS

# BENAVIDES BURGOS

# Nicolás Guirao

## GONDO MAR 10

Artículos de fin de temporada con el 25 por 100 de descuento.  
**Ventas al contado**

En vista de lo ocurrido voy a hacer las siguientes manifestaciones:

Primera. En lo sucesivo no habrá debates sobre materia regionalista.  
Segunda. Se prohibirá además que se entable discusiones acerca de este asunto en libros, periódicos y ateneos.  
En lo sucesivo la Presidencia evitará toda discusión, como ésta para lo cual cuenta con la cámara y con el gobierno.  
A las seis menos diez se suspende la sesión y a las 7:15 se reanuda. Las tribunas están atestadas de público.  
El señor Dómine habla de la reforma de la enseñanza.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:  
Nombrando ayudante de campo del Director general de Instrucción y Administración, al teniente coronel de Infantería don Carlos Gil Arévalo.  
Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Araceli Pedrosa Carretero, madre del capitán de Infantería desaparecido en África, don Carlos Hernández Pedrosa.  
Circular disponiendo el número de aspirantes a oficiales de complemento que se podrán admitir por Arma, Cuerpo o Servicio en la concentración del reemplazo de 1927, sean los siguientes:  
En Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, uno por compañía, escuadrón o batería movilizadas y dos por cada

una de estas mismas unidades en Sanidad Militar.

Los primeros jefes de los Cuerpos procurarán estimular a los reclutas para que puedan aspirar a ser oficiales de complemento.

Otra circular extendiendo la licencia a conductores automovilistas y a numerosas clases y soldados que se mencionan.

### Una tragedia en el circo

En el Circo de Price anoche, durante la función, el gimnasta Pedro Cosi, que realizaba arriesgados ejercicios en un trapecio a gran altura, al dar un salto volante de uno a otro trapecio no cogió éste oportunamente, cayendo al extremo de la red protectora y rebotó finalmente sobre la pista, quedando sin sentido.

Los agentes de la autoridad, los acomodadores y parte del público que acudieron en su auxilio, le trasladaron al botiquín de la compañía, apreciándosele conmoción cerebral, lesiones en la pierna derecha y dolores contusivos. Pronóstico reservado.  
Entre el público se produjo gran emoción.

## Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Antonio Rivilla García; defensor, señor Velasco Aguilár; procurador, señor Torres.  
Sección segunda.—Aguilar, hurto, contra Juan Montoya y otro; defensores, señores Molina Albendín, Mir y Rodríguez Ruiz del Portal; procura-

dora, señoras Guerrero García del Busto y García Varo.

Posebienes, tenencia de armas, contra Luis Vinagre García; defensor, señores Areales Colinet; procurador, señor Jiménez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por robo, contra Juan Dionisio Ortiz Sans y Juan Martínez Malero, condenando a cada uno a 1 año, 8 meses y 1 día de presidio correccional y 60 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de La Rambla, por coacciones, contra Francisco Jesús Raya Gómez, es condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor e indemnización de 1,500 pesetas.

La misma Sala dicta sentencia absolutoria en la causa de Córdoba, por daños, contra Francisco Valenzuela Torres.

La Sala segunda sentencia en la causa de Aguilar, por lesiones, contra Antonio Prieto Pedraza, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 210 pesetas de indemnización.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el general gobernador don Daniel Cáceres, el Presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril, el comandante de Infantería don Mariano Melguizo, el presidente y el secretario del Casino de Palma del Río, don Francisco Santolalla Natera, el presidente de la U. P. de Fuente Palmera, don Francisco Garrido, el periodista don Eugenio Duch Salvat, el Director de «Córdoba Automovilista» don Francisco Quesada, el concejal don Manuel Baena, el administrador de Correos don Luis Sánchez Vives, don Rafael de Montis, el Canónigo Magistral M. I. señor don Juan E. Seco de Herrera, el Decano del Colegio de Abogados don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal, don Antonio Fernández Vergara, y el representante del monopolio de petróleos don Senén Galvan.  
Se ha ordenado el traslado del prófugo Manuel Espejo Cantón, de esta capital a Melilla.

## HACIENDA

Pagos para mañana:  
Don Blas López, don Leonardo Colinet, don Mariano Viguera, Secursal del Banco Hipotecario, don José Vázquez, don Luis Montoya.

## Del Magisterio

Se ha resuelto el pleito contencioso-administrativo promovido por varios maestros contra la R. O. de 31 de Octubre de 1924 sobre su colocación en el escalafón del Magisterio nacional, disponiéndose el orden con que han de figurar en el escalafón de 1922, desde el número 71 al 202 inclusive.

Como consecuencia de la nueva colocación ordenada, pasan a ocupar vacantes de 8,000 pesetas don Manuel Serrano González, doña Magdalena Bujalance Torquemada y doña María Josefa García Calero, de Córdoba.

Se declaran a doña Luciana Centeno Alvarez y doña Angela López del Prado, con derecho a las diferencias entre los sueldos de 6,000 a 7,000 pesetas que han dejado de percibir desde el día que cesaron en el percibo de 7,000 pesetas.

Se ha posesionado de la 1.ª escuela de Villanueva del Duque el maestro interino don Antonio Aranda Gallardo.

La Sección de Sevilla devuelve la credencial de doña Milagros Alvarez García, maestra de la 3.ª escuela de Benacazón, por haberse ausentado.

## MILITARES

Se concede el pase a sueldo número en su sueldo al capitán de Artillería don José de Torres Delgado.

Se desestima la instancia de doña Rosario Ruiz Martínez, viuda del maestro guardacionero don Francisco Miranda Bueno, que solicitaba pensión.

Han llegado el capitán de Artillería don Cristóbal Díaz Sánchez; tenientes don Ramón Ibsbrén Gábor, don Andrés Castillo Caravaca, del Puerto de Santa María.

Llegó el comandante de Estado Mayor don Angel Negrón Cuevas, de Madrid.

Regresa el teniente de Caballería don Manuel Sánchez Chaeche, de Castellón.

## De Sociedad

Mañana serán los días de don Antonio González Portocarrero.

En la parroquia de la Concepción de Madrid se verificó el bautizo del hijo segundo de don Antonio Heras y de su encantadora consorte doña Pilar Sotomayor Valenzuela.

El niño, que recibió los nombres de Bartolomé Alonso, fué bautizado por el virtuoso señor cura párroco don Jesús Torres Losada apadrinándole sus tíos don Bartolomé Valenzuela y su bella consorte doña Rosario Rodríguez.

El recién nacido fué presentado a la Virgen del Perpetuo Socorro.

La distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa, fué obsequiada con una espléndida merienda en casa de los señores de Heras.

Marchó a Torrecampo nuestro amigo don José López Cáceres.

En Lucena han contraído matrimonio en la capilla del Colegio de Religiosas Carmelitas, de donde era antigua alumna, la bellísima señorita Araceli Moreno Lara, con el culto farmacéutico don Agustín Pérez Arroyo.

Bendijo la unión el beneficiado de esta S. I. C. don José M.ª Molina Moreno, siendo padrinos el hermano de la novia don Gabriel Moreno Lara y la madre del novio doña Concepción Arroyo, viuda de Pérez.

Deseamos a la feliz pareja una luna de miel interminable.

## San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA  
Almacén de carbones

|                            |                |
|----------------------------|----------------|
| Avellana graso fraga       | 5'00 ptas. qq. |
| Cribado graso              | 5'50 "         |
| Galleta antracita cribada. | 5'50 "         |
| Coke metalúrgico número 0  | 5'50 "         |
| Coke metalúrgico grueso    | 6'00 "         |
| Galleta Puertollano        | 5'25 "         |
| Carbón de encina           | 6'00 "         |
| Carbón de encina           | 11'00 "        |
| Picón de monte             | 4'00 " sacc    |
| Picón de orujo             | 4'75 " id.     |

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º.—Tel.º 761.

## Alcaldía Constitucional

SERVICIO DE LIMPIEZA Y RIEGOS

Con motivo de la reorganización de estos servicios, por el presente se anuncia la provisión de las plazas de peones eventuales, mangueros, barreneros, en número suficiente a cubrir las necesidades de citados servicios.

Los que aspiren a ocupar dichas plazas dirigirán sus instancias al Excelentísimo Sr. Presidente, hasta el día 31 del actual y deben reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener 23 años cumplidos y no exceder de 40, lo que acreditarán con la partida de nacimiento.
  - 2.ª No padecer enfermedad de las que a juicio de los facultativos de la Corporación le imposibiliten para el trabajo a cuyos efectos serán reconocidos.
  - 3.ª Acreditar buena conducta, por medio de certificado expedido por el Alcalde de barrio del distrito donde tenga su domicilio.
  - 4.ª Saber leer y escribir.
- Córdoba 13 de Enero de 1928.

## NOTICIAS

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Mañana, martes 17, a las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, celebrará la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, la solemne apertura del curso de 1927 a 1928 en la que después de la Memoria reglamentaria del curso anterior, que leerá el señor Secretario, desarrollará un trabajo sobre el tema «El pintor Antonio del Castillo. Rectificación de errores sobre su vida y sus obras», el académico de número don Enrique Romero de Torres, y el Presidente don Manuel Enrique Barrios declarará abierto el nuevo curso.

AUXILIAR

Ha sido nombrado don Antonio López Vela, profesor auxiliar del grupo de Ciencias físico-químicas y química industrial de la Escuela Industrial de Córdoba, con el sueldo anual de 2,000 pesetas.

## AL CIELO

En Villa del Río ha subido al cielo la preciosa niña María Araceli de Alvear y Criado.

Era esta la última hija, —los demás son varones,— de nuestros buenos amigos don Miguel de Alvear y doña Joaquina Criado y su tránsito, cuando las gracias de la edad alegraban su feliz hogar, ha llevado a estas las amarguras de ver como ha volado al cielo.

Su abuela paterna doña Blanca Sánchez Guerra que se hallaba en Linares pasando unos días con sus hijos las señoras Fernández Arroyo, sorprendida por la muerte de su preciosa nietecita, vino ayer precipitadamente a Villa del Río.

Sirva de lenitivo a los padres del nuevo ángel y a sus abuelas la ya citada doña Blanca y doña Araceli Gallo, viuda de Criado, el saber que junto al trono del Altísimo cuentan con un nuevo ángel que por ellos ore, y sepan que como en sus alegrías nos tienen al lado en sus dolores.

## BIA DE RETIRO

El día de retiro mensual en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar el día 19, dirigido por el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

La hora de entrada, por la mañana a las 10 y 1/2 y por la tarde a las 4 y 1/2. (A. M. D. G.)

## TRASLADOS

Se ha dispuesto que el repartidor, con 1.000 pesetas de haber, don Manuel Rodríguez y Zamora, con destino en la estación de Pedro Abad, pase en el término de ocho días a continuar sus servicios a la Estación-Centro de Córdoba, percibiendo sus haberes como hasta aquí, y que el repartidor, con 1.000 pesetas de haber, don Emilio Rodríguez y López, con destino en la Estación-Centro de Córdoba, pase en el término de ocho días a continuar sus servicios a la estación de Pozoblanco, percibiendo sus haberes como hasta aquí.

## DE REPENTE

Ayer sintióse repentinamente enfermo en la vía pública, don José Cabrera. Unos transeúntes lo condujeron a la Casa de Socorro, falleciendo al ingresar en dicho centro benéfico. D. E. P.

## RIÑA

En la Plaza de Colón rifieron Pedro Corrales Lozano y Juan Moreno Gómez, resultando éste con una herida de carácter leve que le produjo el Pedro con una navaja.

## CONTRABANDO

Se agrega a la inspección del contrabando de Córdoba, el partido judicial de Montilla, que pertenecía a la de Rute.

## CORDOBA GRAFICA

Hemos recibido el número 79 de esta notable publicación, que entre otros contiene los siguientes escritos: Vida cordobesa.—Los monumentos de la ciudad.—La cabañita de la Ilusión y el Hotel Municipal, por M. Durán de Vellilla.—La flor del olvido, por Carlos Miranda; Almanaque cordobés; El himno escolar a Gérgora; Historia de Córdoba para los niños; Sección de noticias y otras amenidades.

En su parte gráfica figuran, como siempre, múltiples motivos de gran interés y actualidad, destacándose los siguientes: La calabagata de los Reyes Magos; Reparto de juguetes en la Cruz Roja; Señeritas que componen el reparto de las Damas Catequistas; Huéspedes hispanos; Reparto de juguetes en Paeblonuevo.

El artículo de Durán Vellilla en su segunda parte es muy digno de tenerse en cuenta.

## CAIDA

Francisco Muñoz Osuna, cayóse al suelo en la vía pública y se produjo una herida contusa en el arco superciliar derecho y erosiones en la mano del mismo lado.

## HAZANAS CANINAS

Antonio Cuadrado Delgado y Fernando García Palacho, fueron mordidos por perros vagabundos, sufriendo el primero una herida en la región glútea y el segundo una herida en el dorso de la mano derecha.

## ASISTIDA

Concepción Escalera González ha sido asistida en la Casa de Socorro. Presentaba contusiones en las últimas costillas, de pronóstico reservado, que se produjo en su domicilio.

## MINUCIAS

Antonio Salcedo Pérez, dueño de un taller de bicicletas, denuncia a Antonio González Marín, al que alquiló días pasados una bicicleta valorada en 200 pesetas, habiendo desapareci-

do con la citada máquina; el chófer Francisco Moreno Sánchez denuncia a José Ruiz que se niega a abonarle 28 pesetas importe de un servicio de auto; por blasfema ha sido detenida Dolores Moyano Rodríguez.

## LOS SABAÑONES

Se curan en 6 horas con SANOLLOR, Frasco, 1 Pta. Farmacia «El Globo».

## MULTA

El gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas al vecino de Carcabuey, Bernabé Flores Expósito, por multar a unas caballerías y blasfemar en la vía pública.

## SUBSIDIOS

Se ha concedido el subsidio a familias numerosas a don Juan Quesada Castillejo, de Villanueva de Córdoba; don Juan Paes Estrada, de Posadas; don Juan García Rabal, de Bujalance; don Juan Rodríguez Cid y don Alfonso Pérez Alcántara, de Santaella; don Juan Salazar Garrido, de Bujalance; don José Rabadán García, de La Carlota; don Oración Nava Carracedo, de P. Barroya-Pueblonuevo; don Cristóbal Cobo Villalba, de Izájar; don Juan Llorente Molleja y don Manuel Moreno Martín, de Villa del Río.

## MAQUINA DE ESCRIBIR

Se vende una máquina de escribir, una cama y una cuna. Razón, Pedro López 13, principal. 5-3

## POMADA CERO

curadriceras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eczemas y erupciones

## Notas de la provincia

### HURTO DE CARBON

En la mina denominada «Cabeza de Vaca», término de Belmez, fueron sorprendidos hurtando carbón, Juan Serrano Lupión, Anastasio Fernández Fernández, Rafael Fernández Fernández, Angel Casimiro Fernández, Antonio Blanco Arenas y Francisco Rodríguez Ortega, los cuales habían abierto varias zanjas y cuevas en los vacíos de la citada mina y en las inmediaciones del camino de Espiel, cuyas zanjas pudieron originar desgracias personales. Los mencionados individuos ingresaron en la cárcel.

### BLASFEMO

La guardia civil de La Carlota ha detenido a Francisco Hidalgo Expósito, que se permitió blasfemar en la vía pública, produciendo un gran escándalo.

### RECLAMADO

Manuel Rodríguez Rodríguez, que estaba reclamado por el Juzgado, ha sido detenido en Villanueva del Rey.

### HERIDO DE GRAVEDAD

En el kilómetro 411 200 de la línea de Madrid próximo al Carpio, fué herido tendido en tierra Antonio López González de 18 años, atestado en Córdoba, calle Sieta Reyuitas número 16. Dicho individuo se encontraba herido por lo que fué trasladado a la benemérita al pueblo del Carpio, siendo curado por el médico titular don José Rodríguez Pino que le apreció una herida contusa en el párpado superior, otra en la región occipital, msullamiento general y conmoción cerebral de pronóstico grave.

Las citadas lesiones, aunque el herido dado su estado no manifiesta donde se las había producido, supónese que se las ocasionara al caer a la vía desde alguno de los trenes que circulan por aquel lugar.

### SE FUGA CON 2.000 PESETAS

Durante la madrugada de ayer desapareció de su domicilio paterno en Fernán Núñez, la joven de 18 años Marina Alvarez García, llevándose consigo la cantidad de 2.000 pesetas.

### REYERTA

En el sitio conocido por puente de la Dehesilla, término de Cañete de cuestiona on por resentimientos antiguos Juan Gallardo Navarro y Juan Roane Berroge (\*) Abañero. Este agredió a aquel con una navaja, causándole varias heridas de carácter leve.

## Rafael Terroba Ortiz

Médico-Dentista  
CONCEPCION, 32

### ESTE NUMERO

HA SIDO VISTADO  
POR LA CENSURA

## Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA  
Alfonso XIII, 35 Córdoba

## LA NIÑA

# María Araceli de Alvear y Criado

Ha subido al Cielo en Villa del Río, el día 14 de Enero de 1928, a los veinte meses de edad.

Sus afligidos mos padres, hermanos Miguel Angel, Carlos María, Sebastián y Jaime, sus abuelas la señora Viuda de Alvear y Viuda de Criado, sus tíos y primas y demás parientes, comunican a sus amistades tan sensible pérdida; el oficio de ángeles se celebrará en la parroquia de Villa del Río, el 24 del corriente.

## PRIMER ANIVERSARIO

Regad a Dios en caridad por el alma de la señora

# Doña Lucía Payá Pertusa

Que falleció piadosamente en el Señor el día 18 de Enero de 1927, en Eida (Alicante).

### R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia del Salvador, el día 18, desde las nueve y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo don José J. González Amat, hijos doña Concepción, don José Joaquín, doña Lucía, y don Enrique; hijos políticos don Enrique Vera, don Filomena Maestre, don Alfredo Sapena y doña Amelia Maestre, hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás parientes, ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y la encomienden a Dios Nuestro Señor y a Nuestra Señora del Carmen.

## LAS SEÑORAS

# Doña Rosario García González

DIRECTORA QUE FUÉ DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE ESTA PROVINCIA

Que falleció el día 17 de Enero de 1911

# D. Concepción Luanco y García Argüelles

Que falleció el día 17 de Enero de 1914

### R. I. P. A.

Sus sobrinos don Angel Luna García y doña Margarita Luanco de Luna, ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que por los señores sacerdotes invitados al efecto se celebrarán en sufragio por el descanso eterno de sus almas, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), el día 17 del corriente, desde las siete y media en adelante, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos

# CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2  
CÓRDOBA

# EL NUEVO COCHE FORD

## Anuncio de excepcional importancia para todo automovilista por HENRY FORD.

**H**ACE diecinueve años construimos y vendimos el primer coche Ford modelo T. Al anunciarlo al público, dijimos:

«Construiremos un automóvil para las muchedumbres. Será suficientemente grande para la familia; ligero y reducido para que un solo individuo pueda cuidar de su funcionamiento y sostenimiento. Será construido con los mejores materiales, por los mejores operarios, y siguiendo las últimas normas de la ingeniería moderna. No obstante, su precio será tan bajo que nadie que gane un buen sueldo dejará de poder poseer uno.»

«Si comenzase el negocio hoy día, o si se me pidiese que volviera a exponer mi política no cambiaría ni una sola frase ni tampoco una sola palabra de mi primera exposición. Clara y sencillamente, ella explica la propia existencia de la Ford Motor Company y su desarrollo.

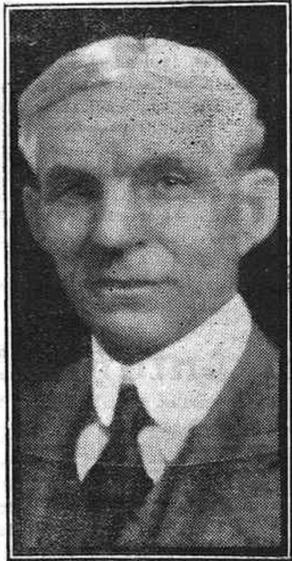
«En los últimos diecinueve años hemos construido 15 millones de coches Ford, con una fuerza en caballos, aproximadamente, de 300 millones.

«Pero no considero yo los coches que llevan mi nombre como meras máquinas. Los precios como la evidencia más concreta del desenvolvimiento de una teoría en los negocios, que confío es algo más que una teoría mercantil: una teoría que lleva por finalidad hacer mejorar nuestras condiciones de vida.

«El coche Ford del modelo T, fué un precursor. El público, entonces, no sentía la necesidad del automóvil. Había muy pocos caminos buenos y solamente unos cuantos intrépidos podían ser inducidos a comprar automóvil.

«El coche Ford abrió el camino a la industria automotriz e inició el movimiento en pró de las buenas carreteras. Echó abajo las barreras del tiempo y la distancia y contribuyó a poner la cultura al alcance de todos. Dió a la gente mayor descanso. Ayudó a que se trabajase en todas partes más y mejor, en menos tiempo y con disfrute del propio trabajo. Hizo mucho, estoy seguro, por el desarrollo y progreso de mi país.

«Todavía estamos orgullosos de lo logrado con el coche Ford modelo T. Si no lo estuviésemos, no hubiéramos seguido fabricándolo tanto tiempo. Pero 1928 no es 1918. No es 1915. Ni siquiera 1916.



### Hemos construido un nuevo coche para llenar las exi- gencias modernas

«Comprendemos que las circunstancias han cambiado tanto en los últimos años que se hace conveniente un mayor refinamiento en los automóviles. Por lo tanto nosotros hemos construido un nuevo coche. Para decirlo claramente: hemos construido un Ford nuevo y diferente para llenar nuevas y diferentes necesidades.

«Creemos que el nuevo coche Ford, que será pronto expuesto en España, constituye un avance tan notable en la industria del automóvil, como lo fué el Ford modelo T en el año 1908.

### Nuevas líneas suaves, elegantes y bajas y bellos colores

«El nuevo Ford es más que un coche para las necesidades del día. Va más lejos que eso. Se adelanta a las necesidades de los años 1929 y 1930.

«El nuevo coche Ford es radicalmente diferente del modelo T. No obstante, los principios fundamentales Ford de economía en la producción y alta calidad del producto, siguen prevaleciendo. Nada existe comparable al nuevo Ford en ninguna parte del mundo, en calidad y precio.

«El nuevo Ford tiene líneas y colores de excepcional belleza, porque la belleza de las líneas y colores ha llegado a ser considerada (lo que creo justo) una necesidad en la industria automóvil de hoy. Igualmente importante es la «belleza me-

cánica» del motor. No olvidemos esta «belleza mecánica» al hablar de la belleza de un automóvil.

«El nuevo Ford tiene una velocidad desconocida en los coches de precio reducido, con lo que viene a llenar las actuales exigencias en cuanto a rapidez.

«El mundo se mueve más deprisa que antes. El día tiene pocas horas y hay una infinidad de cosas que hacer en ese tiempo.

«Ochenta y noventa kilómetros por hora es lo que se necesita hoy en lugar de los cincuenta y sesenta que satisfacían en 1908. Por lo tanto, el nuevo Ford desarrolla esta nueva velocidad.

### Silencio y suavidad de funcionamiento a todas las velocidades

«El nuevo Ford marchará cómodamente a ochenta y noventa kilómetros por hora. Ha hecho en realidad 105 kilómetros en las pruebas a que se le ha sometido en carretera.

«Toda vez que las exigencias modernas son de mayor velocidad, también se requieren mejores frenos para contrarrestarla. Por esto, hemos equipado el nuevo Ford con frenos en las cuatro ruedas.

«El nuevo Ford será silencioso y suave de funcionamiento a todas las velocidades y habrá de encontrarse todavía más sencillo de manejar en pleno tráfico que el antiguo Ford modelo T.

«El nuevo Ford ha de ser duradero, porque la duración es la cualidad más importante en el valor de un automóvil. El coche Ford siempre se ha conocido como el coche que va a todas partes y de todas ellas vuelve. El nuevo Ford no solamente hará esto, sino que lo llevará a cabo en mejor forma. El nuevo Ford entregará a quien lo posea.

«Este nuevo Ford no ha sido creado en un día. Nuestros ingenieros comenzaron a trabajar en él hace varios años y yo lo he estado concibiendo durante mucho más tiempo. Nosotros fabricamos los coches rápidamente cuando entramos en el período de producción. Pero tomamos muchísimo tiempo para idearlos. Nada nos puede hacer ir aprisa en esto. Empleamos doce años en perfeccionar nuestro anterior coche Ford modelo T antes de ofre-

cerlo al público. No se debe pensar que hayamos puesto este nuevo coche Ford en el mercado hasta no estar seguros de que es mecánicamente perfecto en todos sus detalles.

«Todas y cada una de sus partes han sido probadas una y otra vez. No se puede dudar respecto a si será un modelo que triunfará. El triunfo lo tiene asegurado. No hay forma de que así no sea, pues representa el resumen de todo lo que hemos aprendido sobre fabricación de automóviles desde la fundación de la industria Ford.

### El nuevo Ford se venderá a un precio bajo

«El precio del nuevo Ford es reducido, de acuerdo con las normas Ford. Sostenemos el criterio de que es mejor vender un gran número de coches con un pequeño y razonable margen de beneficio que vender pocos coches con un margen grande de beneficio.

«Nunca nos olvidamos de que las personas que compran coches Ford son precisamente quienes contribuyeron a engrandecer nuestra industria. Siempre ha sido nuestra norma compartir los beneficios con nuestros clientes. Y como ningún otro fabricante lleva a cabo su negocio en la forma que lo hacemos nosotros, ningún otro fabricante puede llegar a igualar el nuevo coche Ford a su mismo bajo precio.

«Podemos vender este nuevo coche Ford, con todos sus adelantos, a un precio muy reducido porque hemos hallado nuevos medios de ofrecer un producto de mayor valor sin aumentar mucho nuestros gastos.

«No fué nuestra primera idea fabricar un nuevo coche a tal o cual precio de venta. Primero, resolvimos sobre la clase de coche que íbamos a fabricar y luego pusimos los medios para producirlo a un precio reducido.

«El nuevo coche Ford, como dejo dicho, será expuesto dentro de unos días en España. Por su aspecto, su funcionamiento, su comodidad, su seguridad, y las demás cualidades que son factores de un buen coche, sobrepasará a todo lo que queda indicado. Considero el nuevo Ford como uno de los más importantes elementos que jamás se hayan aportado al progreso de la industria automóvil y a la felicidad y prosperidad de millones de personas.

Henry Ford  
FORD MOTOR COMPANY S.A.E.  
BARCELONA